

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES
Bogotá D.C.

REF: RESPUESTA A SU OFICIO No. 13910

PATENTE : MODELO DE UTILIDAD PCT
TITULO : FUNDA PORTAPAPELES CON OJALILLO REFORZADO
EXPEDIENTE : NC2023/0010309
NÚMERO DE SOLICITUD : PCT/PE2022/050002
INTERNACIONAL PCT

CARLOS FERNANDO MORENO GARCÍA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado del señor **ELAR PIO PEDROZA SANDOVAL**, teniendo como fundamento el modelo de utilidad y expediente en cita y encontrándome dentro del término legal, procedo a darle contestación a su requerimiento de la siguiente forma.

Se allega el capítulo reivindicatorio inicial presentado en solicitud internacional en un (1) folio, la cual tiene las seis (6) reivindicaciones que indica el despacho en el requerimiento.

Por otro lado, en la medida en que el titular desea que se estudie el capítulo REIVINDICATORIO presentado con el radicado inicial de esta solicitud, junto con esta respuesta, se presenta modificación voluntaria a las reivindicaciones, realizado en el aplicativo de la SIPI, al cual se le generó el consecutivo No. NC2023/0012096. Se aclara que se realizó el respectivo pago en el módulo mencionado.

En tal sentido y una vez se haya surtido la publicación se solicita que el examen de patentabilidad debe realizarse sobre el capítulo de reivindicaciones modificado (documento presentado en fase nacional).

Agradezco se continúe con el trámite correspondiente ordenando la publicación del modelo de utilidad.

Cordialmente,



CARLOS FERNANDO MORENO GARCIA
C.C. No 18.393.182 de Calarcá (Q)
T. P. No 121.129 C.S. de la J.

**CAPITULO REIVINDICATORIO
PRESENTADO EN FASE
INTERNACIONAL**

REIVINDICACIONES

1. Una funda portapapeles del tipo que comprende un bolsillo tipo funda (1), el cual tiene una forma plana y está conformada de dos capas de lámina (2), una colocada sobre la otra, interconectadas en un borde izquierdo (3), un borde derecho (4), un borde inferior (5) y un borde superior (6), donde uno de los bordes tiene una abertura (8) caracterizado porque dicho bolsillo está conformado por termosellado en todo su contorno, además presenta unos ojillos reforzados (7) a lo largo de una franja enmallada (10) ubicada en el borde izquierdo (3).
2. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, caracterizado porque el termosellado del bolsillo (1) presenta unas líneas diagonales y rectas (12) en todo su contorno.
3. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, caracterizado porque la franja enmallada (10) está conformado por termosellado en todo su contorno con unas líneas diagonales y rectas (12), y presenta unos puntos grabados en alto relieve (11).
4. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, caracterizado porque los ojillos reforzados (7) son de forma circular y ovalado, y presentan una protuberancia (13).
5. Una funda portapapeles según la reivindicación 1 y 4, caracterizado porque dicha protuberancia (13) presenta una pestaña media luna (14) desglosable, unas líneas arco niti (15) grabadas en alto relieve en su parte superior y unas líneas diagonales (16) grabadas en alto relieve en su contorno inferior.
6. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura del bolsillo (8) con una solapa (9) se encuentra en el borde superior (6) o el borde izquierdo (3) del bolsillo.